

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****25511** *ABISÁN OBRAS Y SERVICIOS INMOBILIARIOS, S.L.*

Doña Marta Menarguez Salomón, Secretaria Judicial del Juzgado de lo social n.º 24 de Madrid,

Hago saber: Que en los Autos tramitados en este Juzgado con el número de demanda 1134/08 ejecución número 136/09, seguidos a instancia de Miguel Ángel Olmedo García sobre cantidad, se ha dictado en fecha nueve de julio de dos mil diez Decreto de insolvencia total del ejecutado "Abisán Obras y Servicios Inmobiliarios, Sociedad Limitada", por importe de 6.298,51 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y expido el presente para su inserción en el "Boletín Oficial del Registro Mercantil".

Madrid, 9 de julio de 2010.- La Secretaria Judicial.

ID: A100055756-1